



## DEPARTAMENTO DE SANIDAD

### **NOTIFICACIÓN de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, a los interesados en el procedimiento abreviado número 336/2018, del Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 5 de Zaragoza.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.1 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y por tratarse de un acto de numerosa concurrencia, se emplaza a todos los interesados en la Resolución del recurso contencioso-administrativo, P.A. 336/2018, del Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 5 de Zaragoza, frente a la Resolución de 27 de diciembre de 2017, de la Gerencia del Sector Zaragoza III, por la que se resuelve el procedimiento selectivo para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de técnico titulado medio de prevención de riesgos laborales de nivel superior, adscrita a la unidad básica de prevención de riesgos laborales en el sector sanitario de Zaragoza III; para que puedan comparecer y personarse, en el plazo de nueve días contados desde su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 5 de Zaragoza, en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado número 336/2018, promovido por D.<sup>a</sup> Rosa María Sánchez Roy.

Zaragoza, 19 de diciembre de 2018.— El Director Gerente del Servicio Aragonés de salud, Javier Marión Buen.